



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
28 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 016 2012 00210 00
Demandante(s)	ANA TERESA MIRA LLANO
Demandado(s)	MARIA CRISTINA RODRÍGUEZ OQUENDO
Asunto	REQUIERE
AUTO SUSTANCIACIÓN	955V

Se requiere al memorialista para que allegue el adjunto que alude en la solicitud o en su defecto nos indique cuál es el propósito que persigue al solicitar se oficie al Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución, ya que no se vislumbra las razones del pedido.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

